



PROCESO	ORDINARIO LABORAL
Radicado	13244318900220230002300
DEMANDANTE	EDILBERTO TORRES VILORIA
DEMANDADO	CONSORCIO PAVIMENTO EL CARMEN DE BOLÍVAR - OTROS
Tema	Reprograma Fecha

INFORME SECRETARIAL:

Señor Juez, pasa al despacho el presente proceso ordinario laboral, promovido por el señor EDILBERTO TORRES VILORIA contra CONSORCIO PAVIMENTO EL CARMEN DE BOLÍVAR - OTROS, informándole que el mismo se encuentra para programar audiencia de acuerdo con lo establecido en el artículo 80 del C.P.T.S.S. Provea.

El Carmen de Bolívar, ocho (08) de abril de dos mil veinticuatro (2024).


CAMILO JAVIER CASIJ CAMPO
OFICIAL MAYOR

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DEL CIRCUITO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR.

El Carmen de Bolívar, ocho (11) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Visto el informe secretarial, se advierte que el presente proceso se encuentra pendiente para reprogramar la audiencia que trata el artículo 80 del C.P.T.S.S., debido a que, no se pudo celebrar la misma en fecha anterior, en atención a esto, se procede a señalar nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento.

Por lo expuesto se,

RESUELVE

CUESTIÓN ÚNICA: SEÑÁLESE el día MARTES ONCE (11) DE JUNIO DE 2024 A LAS 2:00 P.M., para llevar a cabo la audiencia que trata el artículo 80 del C.P.T.S.S., la cual se realizará de manera virtual a través del aplicativo LIFESIZE.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Documento generado electrónicamente
ALEXANDER SEVERICHE PÉREZ
JUEZ

Firmado Por:
Alexander Severiche Perez
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002
El Carmen De Bolivar - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a36a9b9c5708b258ba048051132be04b201e2d1b28c6f702480d19a9cf20459d**

Documento generado en 11/04/2024 11:43:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>